



Federación Venezolana de Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familiares

# Cada Cerebro es un Mundo



# COMUNICADO DE PRENSA CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 3 de Diciembre se conmemora el día internacional de las personas con discapacidad, la Federación Venezolana de Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familiares FEVEDI, se une a esta voz, resumiendo lo siguiente:

El 98% de las personas con discapacidad intelectual no son reinsertables laboralmente, al tiempo que se afecta directamente un cuidador familiar, muy sobrecargado física y emocionalmente y en mayor o menor grado a todo el grupo familiar y comunidad. Para ello las familias afectadas organizadas en nuestras Asociaciones miembros, responsablemente hemos trabajado y concluido proyectos desde el año 2005, complementando el reglamento de la Ley para las personas con discapacidad.

**Se pierde mucho tiempo hablando , por lo que exigimos resultados tangibles en políticas publicas que se traduzcan en apoyo para las familias afectadas.**

Lo que hemos concluido producto de las mesas de trabajo, en Congresos de FEVEDI y sus miembros , las 4 bases:

1. Centros Comunitarios de Cuidado y Atención Social Integral, Recreativa, Cultural y Deportiva para personas con Discapacidad Intelectual, y personas dependientes, y sus familias (CEDEP) :

<http://www.fevedi.org.ve/leer.php/233>)

2. Formación de Cuidadores y Asistentes Integrales

<http://www.alzheimer.org.ve/leer.php/101>

3. Formación de Profesionales, Médicos Especialistas, enfermeras, psicólogos, terapeutas...etc bien formados en su especialidad

4. Campañas informativas y de prevención de la discapacidad

Seguimos con las importantes conclusiones del último Congreso de AVESID, que son igualmente aplicables a toda la discapacidad intelectual

# **XIV Congreso Internacional Sobre el Síndrome de Down "De la Teoría a la Práctica" Ciudad Banesco Caracas 6 y 7 Noviembre 2010.**

## **Conclusiones**

Las familias, los profesionales y las personas con síndrome de Down que han participado en el XIV Congreso Internacional sobre el síndrome de Down celebrado en Caracas los días 6 y 7 de noviembre del 2010, han decidido difundir a través de los medios de comunicación a la opinión pública y a los políticos que nos gobiernan, las principales propuestas y conclusiones que se han aprobado por unanimidad:

1. Solicitar al Presidente de la Nación que Venezuela firme ya la adhesión a la CONVENCION DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
2. Que como resultado de esta firma, y con referencia al presupuesto nacional del año 2011, se concrete la cantidad que va a destinarse a poner en marcha un nuevo sistema de atención médica, educativa, social y laboral de las personas con discapacidad, entre las que se encuentran las personas con síndrome de Down.
3. Que se reconozcan públicamente los derechos de las personas con síndrome de Down: 1). A recibir la atención médica y temprana que necesitan; 2). A educarse en la escuela inclusiva con los debidos apoyos 3). A prepararse para trabajar y llevar una vida independiente mediante programas de autonomía personal.
4. Que con el apoyo de las Universidades Publicas y Privadas se promocióne y concrete la formación de profesionales y expertos en "atención temprana" del síndrome de Down. ...sigue

5. Que se apoye económicamente a AVESID en la creación y mantenimiento de una nueva pagina web con un link a las paginas web de DSI, EDSA, USA, DOWN

<http://www.facebook.com/l/30a1fmXYCTTyQHIFOV5Z6V26ycg;21.ORG>, ASNIMO, FUNDACION CATALANA, PROYECTO AURA, ETC, que facilite información, bibliografía específica y buenas practicas a los padres . profesionales que atienden a las personas con SD de Venezuela y países vecinos.

6. Que gradualmente se vayan introduciendo los principios de no-discriminación, normalización e igualdad de oportunidades, en los ámbitos de la salud, la educación, el trabajo, la comunicación y el ocio para las persona con síndrome de Down.

7. Que se fomente la “accesibilidad total” en todos los edificios oficiales, en las escuelas y en los servicios públicos.

8. Que se creen becas anuales para que los profesionales que tengan un buen curriculum puedan salir de Venezuela a Europa, EEUU, Canadá, etc. para especializarse y formarse en las diferentes profesiones que atienden a las personas con síndrome de Down

**Asociación Venezolana para el Síndrome de Down (AVESID)**  
**[www.avesid.org](http://www.avesid.org)**

**Federación Venezolana de Asociaciones y Fundaciones de  
Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familiares (FEVEDI )**  
**[www.fevedi.org.ve](http://www.fevedi.org.ve)**